

BASES 5º CONCURSO MONÓLOGOS VILLA DE VES

- El concurso tendrá lugar el sábado 12 de agosto de 2023, a las 22:00h, en la Casa de la Cultura del pueblo de Villa de Ves(Albacete).
- Para el concurso serán seleccionados 3 candidatos de entre todas las solicitudes recibidas.
- Los candidatos deberán enviar un vídeo de entre 15 y 20 minutos a la dirección de correo concursomonologos2023@hotmail.com para que el jurado lo visualice y elija a los 3 finalistas. Solo se admitirán textos originales y respetuosos a las diferentes ideologías religiosas, inclinaciones sexuales y diferentes razas.
- Los candidatos deberán adjuntar en el correo sus datos personales: nombre, apellidos, domicilio, localidad, teléfono de contacto, una fotografía, fotocopia del DNI y un pequeño resumen del texto que utilizaría en el concurso.
- La fecha de presentación de solicitudes será del 25/05/2023 al 15/07/2023 (hasta las 23:59h)
- Los textos deberán ser originales, no se admitirán chistes populares ni plagios de ninguna índole, ni en las solicitudes ni en la participación en la final. El plagio de un texto parcial o completo supondría la no participación o la descalificación directa. El uso de chistes populares será penalizado por el jurado: 1 chiste penaliza 5 puntos, 2 chistes penalizan 10 puntos y un tercer chiste, supondría la descalificación automática del concurso.
- En la final los 3 participantes deberán hacer un monólogo de duración entre 15 y 20 minutos. Si no se llega al mínimo o se sobre pasa el máximo, el jurado penalizará con 5 puntos negativos.
- Los participantes serán valorados por el público asistente. Dando su voto al que más le haya gustado.
- Habrá un jurado formado por 3/4 personas, el cual valorará las 3 actuaciones. Además será el encargado de restar las penalizaciones, si las hubiese, a las puntuaciones totales de cada participante. En caso de empate en las puntuaciones, será el jurado quien decida el ganador del 5º concurso de monólogos de Villa de Ves.
- Los premios del 5º Concurso de Monólogos de Villa de Ves serán:
 - 400€ para el ganador
 - 200€ para el 2º clasificado
 - 100€ para el 3er clasificado
- El importe de los premios económicos, se ingresarán en la cuenta proporcionada por los participantes, como máximo, a los 90 días de haber finalizado el concurso.
- El ayuntamiento de Villa de Ves se reserva el derecho de, ante cualquier imprevisto, poder suspender el 5º Concurso de Monólogos de Villa de Ves, hasta con 48 horas de antelación, avisando a todos los participantes.